



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 08 de abril de 2002

VISTO

La propuesta de Curso de Posgrado presentada por la Dra. Adela ROLON sobre "**Técnicas de Investigación. Tesis. Publicaciones**" y;

CONSIDERANDO

Que el mismo presenta un desarrollo de interés para las diferentes carreras de la Facultad y otras de la Universidad, como así también para otros ámbitos de la Región;

Que el mismo cumple con los requisitos formales de carga horaria, metodología y evaluación para un seminario de estas características;

Que es política de la Facultad alentar y apoyar las actividades de formación para docentes, alumnos, graduados y público externo;

Que el dictado del Curso de Posgrado del Visto no implica erogación presupuestaria para la Facultad;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión extraordinaria de este Cuerpo del 14 de marzo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

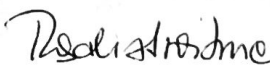
Artículo 1º) Avalar el Seminario de Posgrado "**Técnicas de Investigación. Tesis. Publicaciones**" a cargo de la Dra. Adela ROLON, a dictarse entre los días 20 al 24 de Mayo de 2002 por un total 40 horas en la Sede Comodoro Rivadavia de esta Facultad.

Artículo 2º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CAFHCS N°037/02

JEG


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. ROSALÍA BROITMAN
VICE - DECANA
F. H. C. S. U. N. P. S. J. B.